



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 21-10-2016 08:02:55
Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE13602
6150 - DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/TOVAR OCHOA JUAN PABLO
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO/
RADICADO CVP 2016 ER 20861 ID
JUAN JAIRO HERRERA

1200

Bogotá D.C.

Señor
Secretario General de Inspecciones de Policía de Chapinero
Carrera 13 No. 54-78
Alcaldía Local de Chapinero
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado CVP 2016ER20861

Respetado Señor Secretario,

En atención a la comunicación de la referencia, donde solicita el nombre del propietario del inmueble ubicado en la Diagonal 40 A No. 2-43 Este, me permito informar lo siguiente:

Que revisando la base misional de datos de la CVP, se encontró que el predio en mención corresponde al beneficiario **GUILLERMO CIPRIANO DIAZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.201.308, quien hace parte del programa de reasentamientos con el identificador **ID: 2007-2-9419**.

Cordialmente,

JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director técnico de reasentamientos

Proyectó: Juan Jairo Herrera Guerrero – No de Contrato 182/2016
Revisó: Oscar Felipe Marlés Monje– No de Contrato 16/2016

Código: 208-SADM-FI-59
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CER154934



SC-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**